

El Acueducto sobre el Bureo

AÑO XII

EL IDEAL

PAJ 3

pu
to, e
er
cia,
trá
bre
en
lo

puesta de una vecina obtu-
que hacia varios días que no
se habían visto, y su conyu-
con su padre Mardones se en-
contraban ayudándole a cose-
char a su cuñado Simon Arane-
da.

Con esta respuesta me fui a
mi trabajo el cual sellé con mi
incensable abnegación que es
todo cierto quedó patentizado
desde el 1.º de Enero hasta la
fecha en que se me deluvo su-
la menor falta

(Continuará)

MIGUEL GARRIDO N.

Cárcel de Mulchen, Octubre 4
de 1922.

NOTA.—Pedimos disculpa al
interesado por haber publicado
sólo parte de su artículo; pues,
lo diremos con franqueza que,
por ser tan larga la longaniza,
hubimos de servir sólo la mi-
tad, temiendo indigestar a
nuestros lectores.

LA DIRECCION

El Acueducto sobre el Bureo

Con toda actividad se prosi-
guen los trabajos de reconstruc-
ción del acueducto, cuyas a-
guas jeneran la fuerza motriz
del molino de la Compañía Mo-
linera "El Globo" en esta ciu-
dad.

Segun lo espresado por el
maestro mayor de este traba-
jo, con quien conversamos bra-
ves momentos, la obra queda-
rá terminada, mas o menos en
5 semanas más.

A juzgar por el material em-
pleado en la nueva construc-
ción, ésta quedará en condicio-
nes de resistir eficientemente las
más grandes avalanchas que
se produzcan con las creces del
Bureo. Sólo nos merece una pe-
queña observación la coloca-
ción de durmientes a este lado
del río, sobre los cuales descan-
sarán el encajonado o cano-
as conductoras del agua: somos
de opinión que tales durmien-
tes, en las mordozas que lle-
van en sus extremos para asen-
tar sobre el armazo de con-
creto construido para tal objeto,
debieron haber sido previamen-
te alquitranados al colocarlos,
para que así resistan mejor la
acción de la humedad a que ne-
cesaria y continuamente esta-
rán sometidos.

Puede que nuestra observa-
ción sirva de algo.

AVISE Ud.
en "EL IDEAL"

Municipalidad de Mulchen

N.º 227
Mulchen, Octubre 9 de 1922.

Visto el acuerdo de la Mu-
nicipalidad tomado en sesión
ordinaria de 30 de Agosto úl-
timo, y lo dispuesto en los Ar-
s. N.º 5, 88, 92 y 93 de la
Ley de Municipalidades.

DECRETO:

Convócase a la Asamblea
de Contribuyentes, compuesta
de las "personas que paguen
La Contribución de Haberes
en esta Comuna i estén inveni-
tos en los Registros Electorales
de la misma Comuna, a una re-
unión que se verificará en la
Sala Municipal el Domingo 22
del presente mes a las 14 horas
(2 P. M.), con el objeto de que
delibere y se pronuncie acerca
de los siguientes acuerdos to-
mados en la sesión citada.

1.º—El que suplemente con
la suma de un mil pesos
(\$ 1 000), que se deduciran de

los fondos jenerales del Muni-
cipio, la Partida 11.º Item Uni-
co, del Imprevistos, del Presu-
puesto vijente.

2.º—El que autoriza la Pri-
mer Alcalde para que, de la
partida 11.º Item Unico del
Presupuesto vijente pague al
contratista de la construcción
del edificio del matadero don
José del Carmen Sobarzo, la
suma de Un Mil Cien Pesos
(\$ 1 100) que al señor mencio-
nado se acordó pagarle en com-
pensación del mayor precio
superior al presupuestado que
lo costaron los materiales em-
pleados en aquella obra.

Anótese y publíquese y fije
se carteles

Zenon A. Daroch,
Primer Alcalde.

Humberto Vargas S.
Secretario

CEMENTERIO

AVISO

Se ruega a los dueño de bó-
badas o sepulturas de familia
que se apresuren a limpiar, ase-
ar y componer éstas para el
1.º de Noviembre próximo, en
conformidad al reglamento vi-
jente.

Se avisa asimismo a los due-
ños de los que ocupan sepultu-
ras temporales que si hasta el
30 del presente no las han re-
novado, se hará efectiva la dis-
posición del Reglamento que
ordena depositar los restos en
la fosa comun por mora en el
pago respectivo.

EL ADMINISTRADOR

Llavero Perdido

A la persona que se haya
encontrado un llavero con tre-
ce o catorce llaves, perdido en
calle Salvo, el 5 del presente,
se le ruega se sirva devolverlo
a esta Imprenta.

Se le dará una buena gratifi-
cación.

Tarifa de avisos de "El Ideal"

Compra Venta \$ 10
Posesión Efectiva \$ 12
Concesión de Título \$ 12

PRECIO DE COLUMNA DE
Concesión con Cfrs \$ 25
Remitido, hasta una
columna \$ 30

COMPRA VENTA

Por escritura otorgada en esta

ciudad, ante el Notario y Conser-
vador Suplente que autoriza, don
Federico Villagra, de este domi-
cilio, compró en la suma de och-
cientos setenta y siete pesos cin-
cuenta centavos (\$ 877 50 al con-
tado, a don Ernesto Fuentes i su
mujer doña Leonor Molina, pre-
via la competente autorización
judicial, las acciones i derechos
que a esta última corresponden
por herencias de sus padres
don Fidel Molina i doña Juana
Maldonado i de sus abue-
los don Camilo Molina i doña Ma-
ria Muñoz, especialmente las que
le corresponden por igual título
en un retazo de terreno compues-
to de ochenta cuerdas más o me-
nos, situado en la sub-delegación
de Región de este departamento
y que limita: Norte, con propie-
dad de Mercedes Vasquez; Sur,
fundo San Ignacio; Oriente con
propiedad de Juan Villagra, i
Poniente, con la secesión de
don Amadeo Figueroa.

Para inscribir se avisa. — Mat-
chen, Setiembre 29 de 1922.
P. Evequiel Ibañez
C. S.

Remate Judicial

En el juicio ejecutivo seguido
por don Ernesto Tisi con don En-
rique Setti, sobre cobro de pesos,
por decreto de fecha de ayer, se
ha fijado la audiencia del 6 del
mes entrante a las 10 A. M. para
que tenga lugar el remate de las
acciones i derechos embargados,
las que inciden en las siguientes
propiedades ubicadas en Los An-
jeles.

PRIMERO.—En una casa y
sitio ubicada entre las calles
Campolican i Mendoza i que des-
linda: Norte, propiedad de Bena-
vides o Fernandez; Sur, calle Cam-
polican; Oriente, testamentaria
de Juana Marin, i Poniente, calle
Mendoza.

SEGUNDO.—En otra casa i
sitio ubicada entre las mismas ca-
lles i que deslinda: Norte, calle
Campolican; Sur, testamentamen-
taria de José Ignacio Sanhuzae
Oriente con propiedad que fué
de la suc. de don Carlos Benavi-
des i otros, i Poniente, calle Men-
doza.

El remate de las referidas ac-
ciones i derechos comenzará por
los dos tercios de \$ 7,000.00 en
que fueren tasadas.

Mas antecedentes en la Sacra-
taria del infrascrito — Matchen,
Octubre 5 de 1922.

M. Gonzalez Enriquez

Frejoles

Recibi una partila.

grasa

derretida de primera

por terros y al detall.
ABEL GALLEGOS
Soto, esquina Villalob

El Acueducto sobre el Bureo

o lado del camino.
es los dejó encarga
de Elena Castillo,
quince, denominado
de Las Ochoas,
e quedamos de jun
ia 5, o sea, el día
Como no llegare, se
abajo. Al poco andar
el expresado C. M.
nala nueva que su
ebia muerto; se vol
so nuevamente en
a perapinacia, rogán
gregando que tenía
a la feria a encargar
que había prestado
dra. Protesté ante
sonas que en esos
transitaban, entre
y A. G., terminando
como lo hice versa
cion anterior.
ningo antes de doc
le la entrevista, me
de la que considera
ñera de mi vida y
corazon adoraba ep
ente; me retiré poco
se entrara el sol, lle
nde la Castillo y per
do hasta altas horas
he, en diversion, para
a retirarme a mi oca
n la subida de Cor
ncé a A. B., persona
enció la entrega de
ados buyes en el
uilleco, y refiriendo
egador C. M., dió ver
una entrevista en el
el día anterior; en
nombrado «Las Dis
tró a H. Z. y A. T.
da de la lancha a
hora saliendo el
tes de llegar a Qui

nuestros lectores.

LA DIRECCION

El Acueducto sobre el Bureo

Con toda actividad se prosiguen los trabajos de reconstrucción del acueducto, cuyas aguas generan la fuerza motriz del molino de la Compañía Molinera «El Globo» en esta ciudad.

Segun lo expresado por el maestro mayor de este trabajo, con quien conversamos breves momentos, la obra quedará terminada, más o menos en 5 semanas más.

A juzgar por el material empleado en la nueva construcción, ésta quedará en condiciones de resistir eficazmente las más grandes avalanchas que se produzcan con las crecidas del Bureo. Sólo nos merece una pequeña observación la colocación de durmientes a este lado del río, sobre los cuales descansarán el encajonado o canchales conductoras del agua: somos de opinión que tales durmientes, en las mordazas que llevan en sus extremos para asentar sobre el armado de concreto construido para tal objeto, debieron haber sido previamente alquitranados al colocarlos, para que así resistan mejor la acción de la humedad a que necesariamente y continuamente estarán sometidos.

Puede que nuestra observación sirva de algo.

de los siguientes acuerdos en la sesión citada:

1.º—El que suple la suma de un millón (\$ 1 000), que se deducirá

CEMENTE AVISO

Se ruega a los dueños de las sepulturas de que se apresuren a limpiar y componer éstas antes del 1.º de Noviembre próximo, de conformidad al reglamento.

Se avisa asimismo a todos de los que ocupan las temporales que si el 30 del presente no las han renovado, se hará efectiva la disposición del Reglamento ordenando depositar los respectivos pagos por mora.

EL ADMINISTRADOR

Llavero Perdido

A la persona que encuentre un llavero con catorce llaves, perteneciente a la calle Salvo, el 5 del presente, se le ruega se sirva de llevarlo a esta Imprenta.

Se le dará una buena recompensa.

Tarifa de avisos
"El Ideal"

Compra Venta